





Acuerdo de 15 de febrero de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el expediente de modificación presupuestaria UZ-2B-148/2021.

En virtud del art. 198.5 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón (B.O.A. 19 de enero) y modificado por Decretos de 27/2011 de 8 de febrero y 84/2016, de 14 de junio y de acuerdo con la base 18 de ejecución del presupuesto, se aprueba el expediente de modificación presupuestaria UZ-2B-148/2021 de Transferencias de crédito que figura en el anexo.

Copia autenticada digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://sede.unizar.es/cont/verificadores>
 7c5597c76c960312a16570d835217c8e

 Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria Universidad Zaragoza		EXFTE: UZ-2B-148/2021 MES: DICIEMBRE
MEMORIA de estructura de las modificaciones presupuestarias efectuada por aplicación de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (B.O.E. De 24 de diciembre), modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y por el Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón (B.O.A. 19 de enero), que aprueba los Estatutos de la UZ.		
Las transferencias de crédito se tramitan a petición de las Unidades de Planificación, solicitando su aprobación por el Consejo de Gobierno, de acuerdo con la base 18 de ejecución de los presupuestos, ya que superan el cinco por ciento del capítulo que determina.		
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS		
DESCRIPCION	APLICACION	IMPORTE
TRANSFERENCIAS NEGATIVAS		
Intereses de demora	352,00	78.173,97
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS		78.173,97
TRANSFERENCIAS POSITIVAS		
Otros gastos de investigación	640,17	78.173,97
TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS		78.173,97
EL VICEALCAIDE Sr. Rector para su consideración. Documento firmado electrónicamente y con autenticidad con las siglas según el art. 27.3.o de la Ley 39/2015 ALBERTO GIL COSTA GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Pase al Consejo de Gobierno para su estudio y aprobación si procede. Documento firmado electrónicamente y con autenticidad con las siglas según el art. 27.3.o de la Ley 39/2015 JOSE ANTONIO MAYO RALMURILLO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	

Se adjuntan los anexos de desglose correspondientes.

CSV: 7c5597c76c960312a16570d835217c8e Firmado electrónicamente por ALBERTO GIL COSTA	Organismo: Universidad de Zaragoza Cargo o Rol Gerente	Páginas: 1 / 1 Fecha 28/01/2022 12:28:00	
JOSÉ ANTONIO MAYO RALMURILLO	Rector	28/01/2022 12:56:00	



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

EXPEDIENTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

UZ -2B-148 /2021

SEC.	CONTENIDO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	TRANSFERENCIAS POSITIVAS	APROBACION	BASE EJECUCION PRESUPUESTARIA	AFFECTA A
2B	Transferencias de crédito mayo-junio 2021	24.379,35	24.379,35	Consejo de Gobierno	18	Operaciones que superen el 5% del capítulo que disminuye
2B	Transferencias de crédito julio-agosto 2021	20.985,37	20.985,37	Consejo de Gobierno	18	Operaciones que superen el 5% del capítulo que disminuye
2B	Transferencias de crédito noviembre-diciembre 2021	33.409,25	33.409,25	Consejo de Gobierno	18	Operaciones que superen el 5% del capítulo que disminuye
TOTALES		78.773,97	78.773,97			

EXPEDIENTE UZ-2B-148/2021

NEGATIVAS

DEL CAPITULO I	
DEL CAPITULO II	
DEL CAPITULO III	
	78.773,97
TOTAL	78.773,97

POSITIVAS

DEL CAPITULO I	
DEL CAPITULO II	
DEL CAPITULO VI	
	78.773,97
TOTAL	78.773,97